

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

“

Copia CERTIFICADA, del dictamen ó certificado de
REGULARIZACIÓN del uso de suelo y construcción.

Cta Predial. 77U 14494.
Propietario. Sergio Zamora Eparate.
C. Matamoros s/n. Col. San Agustín



“(sic).”

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con la Coordinación General de Gestión del Territorio y Obra Pública de este Gobierno Municipal.

III.- En respuesta a su solicitud la Dirección de Ordenamiento del Territorio a través de su enlace de transparencia Teresa Medrano Montes, remite oficio número DOT/TRANSP.-01054/2026, en el cual informa que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales y no se localizó certificado de regulación del domicilio en mención.

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el Artículo 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir a la Contraloría del Estado de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, autoridadgarante.ce@jalisco.gob.mx

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 12 de junio del 2026.



Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga.

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCION DE TRANSPARENCIA
Y RENDICION DE CUENTAS

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.

"2026, Jalisco Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga Jalisco"